

San Ramón de la Nueva Orán 10 FEB 2026

Expediente Electronico N° SO-401/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-014/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Norma Sonia Santa Cruz, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Taller: **"Primeros Auxilios y Manejo de Emergencias en Contextos Rurales"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el presente Taller tiene como uno de sus objetivos aplicar las maniobras de Soporte Básico de Vida incluyendo la Resucitación Cardiopulmonar (RCP) en adulto, y el manejo de la Obstrucción de la Vía Aérea por Cuerpo Extraño (OVACE), entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 05/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Taller; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Taller: **"Primeros Auxilios y Manejo de Emergencias en Contextos Rurales"**, presentado por la Lic. Norma Sonia Santa Cruz, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FINALIDAD

Fortalecer la formación integral y las competencias de atención prehospitalaria de los estudiantes dotándolos de herramientas específicas para una respuesta efectiva, segura y oportuna ante emergencias de salud en áreas con limitada accesibilidad a la atención médica especializada.

INTENCIONES EDUCATIVAS

Promover la adquisición de destrezas esenciales para la estabilización del paciente en escenarios de emergencia (trauma, paro cardiorrespiratorio, hemorragia).

Fomentar el desarrollo de la capacidad de evaluación rápida del entorno y del paciente, y la toma de decisiones éticas y clínicas bajo presión.

Sensibilizar a los participantes sobre las particularidades y los desafíos logísticos de la atención sanitaria en áreas rurales o dispersas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Aplicar las maniobras de Soporte Básico de Vida incluyendo la Resucitación Cardiopulmonar (RCP) en adulto, y el manejo de la Obstrucción de la Vía Aérea por Cuerpo Extraño (OVACE).

Realizar el manejo inicial y la estabilización de lesiones traumáticas comunes (fracturas, heridas, quemaduras) y urgencias médicas (descompensaciones, golpe de calor, picaduras), utilizando recursos limitados.

Ejecutar técnicas de inmovilización y movilización/traslado seguro del paciente lesionado, minimizando el riesgo de complicaciones secundarias a la movilización incorrecta.



Expediente Electronico N° SO-401/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-014/2026.-

CONTENIDOS

Valoración de la escena. Valoración de la víctima. Soporte Básico de Vida: RCP Básica en Adulto. Manejo de la Desobstrucción de la Vía Aérea (OVACE)

Traumatismos y Lesiones Específicas Manejo de Heridas (clasificación y vendajes). Control de Hemorragias externas e internas. Uso de torniquete. Fundamentación. Manejo inicial de Fracturas y Luxaciones.

Urgencias Ambientales y Clínicas Quemaduras. Golpe de Calor e Insolación. Picaduras y mordeduras de animales venenosos (adaptado a la región). Descompensaciones clínicas comunes.

Traslado, Técnicas de Inmovilización (uso de collar cervical y camilla rígida). Movilización y Traslado seguro de pacientes lesionados.

DESTINATARIOS: alumnos que cursan la asignatura Enfermería del adulto y anciano II de segundo año de la carrera Licenciatura en enfermería,

LUGAR DE REALIZACION: Instalaciones de la facultad Regional Orán

FECHA: 19 y 20 de noviembre del 2025

DURACION: 15 horas.

HORARIO: De 15:00 a 21:00 horas (Día 1) y 15:00 a 21:00 horas (Día 2). 3 horas adicionales son de trabajo autónomo a través de la lectura de material provisto por la asignatura.

METODOLOGIA: La metodología es de Taller Intensivo y Práctico, priorizando la simulación de escenarios clínicos de urgencia

DIRECTORA DE LAS JORNADAS

Lic. Norma Sonia Santa Cruz

DOCENTES:

Equipo docente de la cátedra de Enfermería del adulto y anciano II:

- Lic. Norma Santa Cruz
- Lic. Cesar Vargas
- EU Magdalena Martínez

Profesional invitado: Carolina Hoyos; Instructora provincial, regional en socorrismo como Bombero Voluntaria en la provincia de Salta

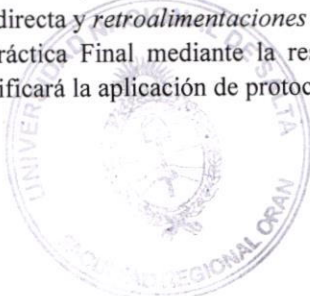
RECURSOS:

Proyector multimedia, computadora portátil, camilla rígida, collar cervical, chaleco de extricación, férulas de inmovilización, torniquete, Gasas, apósitos, vendas elásticas de diferentes tamaños, guantes de procedimiento.

EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter **formativo y sumativo**.

- **Formativa:** Observación directa y *retroalimentaciones individuales*.
- **Sumativa:** Evaluación Práctica Final mediante la resolución simulada de un caso clínico de emergencia, donde se calificará la aplicación de protocolos y la toma de decisiones.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-401/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-014/2026.-

CERTIFICACION: Las certificaciones de aprobación (alumnos) y participación/dictado (docentes) serán otorgados por la Facultad Regional Orán, para aquellos alumnos de la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano II que cumplan con el 80% de asistencia y aprueben la evaluación práctica final.

EROGACIONES

Las jornadas no originarán erogaciones de índole presupuestaria para la Universidad, dado que se utilizarán recursos humanos y materiales propios de la Cátedra de Enfermería del Adulto y Anciano II.
Sin arancel para los destinatarios del taller.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Lic. Norma Santa Cruz, Dirección General de Administración, Consejo Directivo y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA